

• LA COMUNITAT VALENCIANA LANZA LOS BONOS VIAJE PARA INCENTIVAR EL TURISMO AUTONÓMICO - Bajo el lema **ViatgemCV**, el Gobierno de la Comunitat Valenciana se ha propuesto **reactivar el turismo autonómico y favorecer la movilidad territorial como motor económico** durante los próximos meses. Siguiendo este objetivo ha lanzado los **bonos viaje**, que supondrán una gran ayuda económica para todos aquellos que quieran viajar interprovincialmente.

Para beneficiarse de esta ayuda será necesario, en primer lugar, **inscribirse en el Programa Bono Viaje** en uno de los tres períodos establecidos. Las fechas en las que se divide cada período van del **20 de octubre al 31 de diciembre de 2020**, del **1 de enero al 24 de marzo de 2021** y del **13 de octubre al 31 de diciembre de 2021**.

Una vez inscrito, el solicitante recibirá un código y, sirviéndose de él, tendrá que formalizar su reserva en un establecimiento turístico, adherido al programa, en un plazo máximo de siete días naturales desde la emisión a su favor del Código Promocional. Asimismo, la empresa turística será la encargada de presentar la solicitud en nombre y representación del solicitante.

La ayuda concedida se aplicará sobre el coste total de la factura y la cantidad máxima que recibirán los beneficiarios será del **70% de los servicios turísticos objeto de la ayuda**, llegando hasta un **máximo de 600 euros** por ayuda concedida.

Gracias a la iniciativa ViatgemCV, los beneficiarios podrán disfrutar de **estancias mínimas de dos noches**, alojamientos de media pensión, servicios de salud y bienestar, servicios deportivos, así como excursiones o diferentes actividades turísticas organizadas por el propio establecimiento.